

Acta de la reunión celebrada por el Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), los días **14 y 15 de marzo de 2019** en sus instalaciones de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en cumplimiento con lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el Convenio de Desempeño y el Marco de Operación del propio Comité, y con el objeto de analizar las actividades desarrolladas por el CIBNOR durante el **ejercicio de 2018**.

#### LISTA DE ASISTENCIA

DRA. LUCÍA ELIZABETH CRUZ SUÁREZ

Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Ciencias Biológicas

DRA. SILVIA CECILIA MONTAÑEZ OJEDA

Centro de Investigación y de Estudios Avanzado del I.P.N.

DR. SAÚL ÁLVAREZ BORREGO

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B. C.

DR. MANUEL URIBE ALCOCER

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología - UNAM

DRA. SOFÍA ORTEGA GARCÍA

Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas – IPN

DR. JOSÉ RAMÍREZ PULIDO

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa

DR. FELIPE FERNANDO MARTÍNEZ JERÓNIMO

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas-IPN

Los miembros del Comité sesionaron de acuerdo con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Presentación de **resultados del año 2018** por el Dr. Daniel Bernardo Lluch Cota, Director General del CIBNOR.
2. Presentación de resultados de los Programas Estratégicos del CIBNOR por parte de los coordinadores, directores y responsables de área.
3. Análisis y discusión de los resultados presentados.
4. Resumen y conclusiones del Comité Externo de Evaluación.

En primer lugar, los integrantes del Comité procedieron a elegir al Dr. Saúl Álvarez Borrego como presidente y a la Dra. Sofía Ortega García como secretaria del Comité Externo de Evaluación.

Una vez realizadas las presentaciones por el Director General y por los coordinadores, directores y responsables de área del CIBNOR, se analizaron los resultados, se formularon observaciones y se hicieron las sugerencias correspondientes. Con base en lo anterior, se acordó emitir los siguientes comentarios y recomendaciones al Órgano de Gobierno:

**Comentarios:**

- 1) Este Comité considera que el Programa de Trabajo propuesto por el CIBNOR para el año 2018 se cumplió satisfactoriamente en términos generales. Lo anterior con base en los indicadores y cifras de producción científica, tecnológica, de vinculación, de servicios, de la eficiencia terminal de sus estudiantes de posgrado, diversas actividades de divulgación y difusión, y las del acercamiento de la ciencia a la educación realizadas durante el año que se reportó.
- 2) Se considera que el desarrollo de los programas académicos ha sido adecuado y consistente con respecto al desempeño observado en los últimos años.
- 3) La productividad del Centro fue satisfactoria no obstante la disminución en el número de proyectos aprobados debido a los recursos limitados destinados por las dependencias otorgantes a la investigación científica en el país.
- 4) Se constató que las Cátedras Patrimoniales además de lograr una integración efectiva en las actividades sustantivas del Centro, han contribuido al desarrollo de la investigación en el CIBNOR. Lo anterior se ha reflejado en la cantidad de proyectos obtenidos y los temas novedosos que abordan, así como en su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores, por lo que se reconoce el apoyo del CONACYT.

**Recomendaciones:**

- 1) Este Comité recomienda al Órgano de Gobierno apoye las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para obtener los recursos necesarios para que los equipos de los laboratorios de servicios y de investigación que se encuentran en los edificios que serán reparados estructuralmente, se trasladen e instalen en las áreas temporalmente asignadas.

- 2) Este comité recomienda al CONACyT que apoye al CIBNOR para agilizar las gestiones ante las instancias correspondientes a fin de complementar las diferentes partidas que están generando presión de gasto, para lo cual se requiere un mínimo de **18.57 MDP** de los que no se dispone en su presupuesto autorizado para el presente ejercicio. Esto permitirá solventar el déficit presupuestario que experimenta en los rubros de gasto en energía eléctrica, combustibles, mantenimiento e impuestos sobre nómina estatal.

Por lo antes expresado, este Comité reconoce y valora los logros reportados, a pesar de los recortes presupuestales y extiende una felicitación tanto al Director General como a todo su personal, exhortándolos a continuar con esta dinámica y acrecentar los logros, metas y objetivos que son la esencia del CIBNOR.

Este Comité expresa su reconocimiento al CONACYT y al Órgano de Gobierno del CIBNOR por el apoyo proporcionado a esta institución y solicita se le continúe brindando para beneficio de la ciencia y tecnología de nuestro país.

La Paz, Baja California Sur, a **15 de marzo de 2019.**



DR. SAUL ALVAREZ BORREGO  
Presidente



DRA. SOFIA ORTEGA GARCÍA  
Secretaria



DRA. LUCIA ELIZABETH CRUZ SUÁREZ



DR. MANUEL URIBE ALCOCER



DRA. SILVIA CECILIA MONTAÑEZ OJEDA



DR. JOSÉ RAMÍREZ PULIDO



DR. FELIPE FERNANDO MARTÍNEZ JERÓNIMO